

## NOTAS SOBRE ROMANCEAMIENTOS BÍBLICOS CASTELLANOS MEDIEVALES Y LA VULGATA LATINA

Desde que la Profesora Margherita Morreale de la Universidad de Padua se dedicó, hace ya muchos años, al estudio sistemático de los romanceamientos bíblicos castellanos medievales han aparecido ya numerosos trabajos —sobre todo tesis doctorales y memorias de licenciatura— sobre este interesante e importante campo de investigación, inexplicablemente descuidado por los filólogos españoles. Entre estos trabajos quiero referirme ahora expresamente a la tesis doctoral, editada por la Universidad Complutense de Madrid, de Pedro Sánchez-Prieto Borja, titulada: *Edición del romanceamiento del Eclesiástico contenido en los manuscritos escorialense I-1-4 y Biblioteca Nacional de Madrid 10.288, yuxtapuesto al texto latino subyacente*, defendida en la Universidad Complutense el 20 de mayo de 1986, cuyo director fue el profesor J.J. de Bustos Tovar. Entre los miembros del tribunal calificador se encontraba la Profesora Margherita Morreale, primera autoridad mundial sobre la materia, y el Dr. Jesús Moreno Bernal, quien, por lo que veo en la bibliografía de la tesis, defendió también su tesis doctoral en la Universidad Complutense de Madrid —la tesis de Sánchez-Prieto no dice la fecha— sobre el tema que aquí me ocupa titulada: *Estudio lingüístico del manuscrito escorialense I-1-6 (Biblia romanceada de la primera mitad del siglo XIII)*. La tesis que comento, de Sánchez-Prieto, mereció la calificación máxima: Apto cum laude. Aduzco estos datos para poner de relieve que estamos ante una obra seria de investigación y que cuanto yo diga, no invalida el juicio de estos grandes expertos.

Dicho esto, paso a hacer una reseña pormenorizada del trabajo de Sánchez-Prieto, reseña sugerida al autor de la tesis por la propia Profesora Margherita Morreale, como él me comunica epistolarmente, y que supone para mí un gran honor, viniendo de la Profesora Morreale, con quien he tratado bastantes veces de romanceamientos bíblicos medievales en sus frecuentes estancias en su casa

de Málaga, y de quien acepté la sugerencia de trabajar personalmente o de proponer a mis alumnos trabajos sobre estas traducciones de la Biblia tan interesantes; sugerencias y propuestas que ya han cristalizado en numerosos estudios, de los que haré mención más adelante. El autor de la tesis, por lo demás, me honra también, citando mi obra: *El latín bíblico y el español medieval hasta el 1300*. Vol. I, *Gonzalo de Berceo*, Logroño 1981, aunque desconozca algún otro trabajo mío sobre el tema, y sobre todo las varias tesis y tesinas sobre romanceamientos bíblicos dirigidas por mí en la Universidad de Málaga, como yo ignoraba alguna de las tesis que él menciona, como la de M. Requena, *Las traducciones castellanas medievales de la Biblia y la edición del libro de la Sabiduría según el Ms. Esc. I-1-4* (Universidad Autónoma de Barcelona 1979), y la de J. Pérez Navarro, *El romanceamiento de Ecli. en la «General Estoria» yuxtapuesto al modelo latino* (Universidad Autónoma de Barcelona 1986). Una vez más habrá que lamentar la escasa o nula comunicación que existe entre las Universidades españolas, que ni siquiera sabemos lo que se investiga en cada una acerca de nuestras propias materias.

La importancia de trabajos como éste de Sánchez-Prieto queda perfectamente recogida y explicada en las siguientes palabras del autor, que cito textualmente: «La edición de estos romanceamientos es de una importancia evidente para la edición de textos medievales por lo que aporta en cuanto al método adoptado en ella, y contribuye al conocimiento de la Historia de la lengua española y especialmente en lo que concierne a la creación y desarrollo de la prosa castellana, ya que de la comparación de estos romanceamientos podrá deducirse si, según la tesis esbozada por M. Morreale, con anterioridad a la obra alfonsí existía una lengua vernácula escrita no sólo ya suficientemente consolidada, sino incluso más alejada del latín y que se prestaba a una traducción más interpretativa» (pp. 6-7). Con esto está bien subrayado lo que implican estas versiones medievales para la lengua española medieval. Y yo, por mi parte, señalo que si la Biblia latina —la *Vetus Latina* y la *Vulgata*— fue la base del latín cristiano —la primera desde el siglo II en adelante—, y el latín cristiano fue la base de las lenguas románicas, y no precisamente el latín clásico —de Cicerón y de Virgilio— la Biblia latina influyó en las lenguas románicas —y concretamente en el castellano, pues estos romanceamientos están en castellano— por la doble vía de la lengua hablada, que era la lengua bíblico-cristiana, y por la vía de la traducción directa del latín, pues estos romanceamientos están hechos sobre la *Vulgata* de Jerónimo.

El romanceamiento del Eclesiástico (= Ecclo), transmitido por el manuscrito escurialense I-1-4 (= E4), ya había sido publicado por J. Llamas, *Biblia medieval romanceada judío-cristiana*, C.S.I.C., II, Madrid 1955, pp. 403-471, y transcrito, pero no publicado, por O.H. Hauptmann. El autor pone de relieve los defectos de la edición de Llamas, la cual, según sus palabras, «carece de utilidad filológica, pues parte de unos criterios arbitrarios en el establecimiento y presentación del texto» (p. 7). Y señala también las limitaciones del material transcrito por Hauptmann, porque este autor establece el texto de E4 sobre el fondo de la Vulgata latina en su forma Sixto-clementina (a. 1593), texto no apropiado para compararlo con el del ms. E4 del siglo xv.

El Dr. Sánchez-Prieto habla después de otras partes de la Biblia contenidas en E4 y Biblioteca Nacional (= BN) publicadas por otros autores (M. Requena y M. Morreale) y señala la conveniencia de que la edición castellana —que él presenta, y de cualquier otra que se haga— vaya acompañada del texto latino subyacente. Este punto conviene subrayarlo debidamente. En efecto, como el texto castellano es una traducción de la Vulgata latina, para ver hasta qué punto esa versión reproduce el original latino y en qué medida el original latino ha influido en el texto castellano, es preciso presentar ambos textos. Aquí radica la originalidad del presente trabajo y una de las razones por las que su edición del texto castellano es muy útil desde el punto de vista filológico, ya que, mal que bien, el texto castellano ya había sido editado por Llamas.

A continuación expone cuál es el probable texto latino subyacente al romanceamiento castellano, es decir, el texto que el traductor español tuvo en sus manos cuando hizo la versión. Este es el punto clave del trabajo. El autor dice que es tarea difícil (p. 17). Yo añadiría que es la tarea más difícil, y en donde no voy a estar del todo de acuerdo con el Dr. Sánchez-Prieto, como diré más adelante. Después de un meticuloso cotejo del rico aparato crítico de la edición crítica de la Vulgata, preparada por los Benedictinos de la abadía de San Jerónimo de Roma —la famosa y conocida *Biblia sacra iuxta latinam vulgatam versionem ad codicum fidem cura et studio monachorum sancti Benedicti...*, Vol. XII, Roma 1964, pp. 106-375—, llega a la conclusión de que el autor del romanceamiento utilizó una Biblia del tipo llamado sorbónico o «Biblia de París», representada en esa edición crítica por tres manuscritos, llamados Omega —por el nombre y sigla de esta letra griega—, que son; el Omega *Mazarunus* (M), anterior al año 1231; el Omega *Sorbonicus* (S), del

año 1270, pero que reproduce una tradición de hacia el 1250, y el Omega *Correctorium Sancti Jacobi* (J), aproximadamente del 1250. De estos tres manuscritos, el más cercano al romanceamiento castellano de E4 y BN es el Omega S, según las conclusiones del autor (p. 15). Estas conclusiones coinciden y confirman cuanto ya había demostrado M. Morreale para el manuscrito I-1-6 (= E6) del Escorial y de la General Estoria, y es también cuanto han demostrado los alumnos que han trabajado sobre el E6 para hacer sus tesis doctorales y memorias de Licenciatura bajo mi dirección.

Basado, pues, en esta conclusión y utilizando los criterios escrupulosamente establecidos por M. Morreale en su artículo: «Apuntes para las tareas del Seminario de lexicografía española de la Universidad de Padua», *Anuario de Letras* 6, 1968-1969, pp. 111-148, aplicados por ella cuidadosamente en varios trabajos sobre el libro de la Sabiduría del Ms E6<sup>1</sup>, el Dr. Sánchez-Prieto establece exhaustivamente las concordancias y discrepancias entre esos manuscritos y el texto castellano de E4 y BN, que edita (p. 16 ss.). La conclusión, después de todos estos análisis pacientes y meticulosos, es que el romanceamiento está más cerca del Omega S que de los otros dos.

Una vez fijado esto como principio básico, nos explica cómo presenta el texto latino con su correspondiente aparato crítico de variantes, admitidas unas en el texto base en caracteres más pequeños, para que pueda constatarse inmediatamente qué palabras difieren de la edición crítica de los Benedictinos, mencionada antes, y rechazadas otras, pero consignadas igualmente en el aparato crítico, para que pueda seguirse la tradición textual de los manuscritos Omegas. Todo este sistema lo ha probado y desarrollado con éxito Margherita Morreale en los varios trabajos, ya publicados, sobre el libro de la Sabiduría, y es el que han seguido y siguen los investigadores sobre el E6 que trabajan bajo mi dirección.

Expone, por último, las características del texto castellano y los criterios que sigue para escoger las lecturas, cuando difieren entre sí el E4 y el BN. Se trata, pues, de una edición crítica basada en dos manuscritos. El trabajo introductorio, en donde da razón de todos estos datos, comprende 150 pp. El resto de la obra —hasta la página 508— es la edición crítica del romanceamiento castellano con el tex-

<sup>1</sup> Dos de esos trabajos —sobre los capítulos 1 y 5 del libro de la Sabiduría— los cita el Dr. Sánchez-Prieto, pero omite incomprensiblemente un tercero de M. Morreale, «Una lectura de Sabiduría 2 en el romanceamiento castellano contenido en Esc. I-1-6», en *Berceo* 94-95, 1978, pp. 233-254, y digo «inexplicablemente», porque Margherita Morreale «guió paso a paso este trabajo», como dice el autor en la dedicatoria o página de agradecimiento.

to latino subyacente. Es un trabajo serio, concienzudo, metódico, y merecedor de la calificación que le ha dado el tribunal.

Paso ahora a hacer algunas observaciones que pueden mejorar tan meritoria obra y, en especial, a dar cuenta de los trabajos que se han realizado ya o se están realizando en la actualidad en el Departamento de Filología Clásica de la Universidad de Málaga bajo mi dirección, y lo haré sólo con la intención de pura información, a fin de que no trabajemos sobre los mismos temas en distintos centros sin saber unos de otros, cosa verdaderamente lamentable, y que se da en éste como en otros temas.

Con respecto a la *Bibliografía* que cita el autor (pp. 124 ss.), me permito hacer las siguientes adiciones —lo verdaderamente esencial o imprescindible—. En el apartado 3 (p. 124): *Traducciones de la Vulgata al español*. Sólo cita a Scio, 3 vols. Barcelona 1884. Yo citaría: Scio, 10 vols., Valencia 1791-93 (fecha de la 1.ª edición), y añadiría, como imprescindible, pues es una versión mucho mejor, F. Torres Amat, *La Sagrada Biblia* (traducida al español de la Vulgata latina), 9 vols., Madrid 1823-1825. En el apartado 6: *Concordancias de la Vulgata* (p. 124). Cita a Hugo de San Caro (a. 1773). Yo citaría a F.P. Dutripon, *Bibliorum sacrorum concordantiae*, Paris 1880 [reimpr. Hildesheim 1976], o en todo caso, como imprescindible, B. Fischer, *Novae concordantiae bibliorum sacrorum iuxta vulgatam versionem critice editam*, 5 vols., Stuttgart 1977. En el apartado 7: *Diccionarios del latín* (p. 125) cita cuatro obras: A. Blaise (para autores cristianos; para latín medieval) y F. Calonghi (diccionario latino-italiano) y L. Castiglioni (diccionario de latín en italiano). Podía omitir esas cuatro obras; pero no debería haber omitido el *Thesaurus linguae latinae*, Leipzig 1900-1987 (10 vols. publicados).

En el apartado 11: *Ediciones de otros romanceamientos bíblicos* (p. 127) omite los siguientes: T. Montgomery, *El evangelio de San Mateo según el manuscrito escorialense I-1-6*, Madrid 1962; M. Morreale, «Una lectura de Sabiduría 2 en el romanceamiento castellano contenido en Esc. I-1-6», en *Berceo* 94-95, 1978, pp. 233-254<sup>2</sup>; J. Cornu, «Das Hohe Lied in castillianischer Sprache des XIII. Jahrhunderts nach den Handschrift des Escorial I-1-6», en *Beiträge zur romanischen und englischen Philologie*, Festgabe für W. Foerster, Halle 1902, pp. 121-128; J. Llamas, «Muestrario inédito de prosa bíblica en romance castellano», en *La Ciudad de Dios* 162, 1950, pp. 123-170

<sup>2</sup> La omisión me parece tanto más inexcusable en cuanto el autor trabajó con la Profesora M. Morreale, cf. nota anterior.

(edita el Libro de *Daniel* del E6); L. Weise, «Los libros de los Macabeos nach den Cod. I-1-6 des Escorial», en *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft*, Münster 1930, pp. 300-360; A. Castro, A. Millares Carlo, A.J. Battistessa, *Biblia medieval romanceada según los manuscritos escurialenses I-1-3, I-1-8 e I-1-6*, Vol. I, *Pentateuco*, Buenos Aires 1927; J. Llamas, «Muestrario inédito de prosa bíblica en romance castellano», en *La Ciudad de Dios* 161, 1949, pp. 451-481 (edición del libro de *Tobías* según el ms. Esc. I-1-8 (= E8); J. Llamas, «La versión bíblica castellana más antigua. Primera sobre el texto original», en *La Ciudad de Dios* 159, 1947, pp. 547-598 (edición de los *Salmos* 1-36); M. Morreale, «El libro de Tobías según los manuscritos escurialenses I-1-8 y I-1-4», en *Boletín de Filología* 11, 1959, pp. 27-86<sup>3</sup>. Y también tendría que haber citado a M. Lazar, *Almerich. Fazienda de Ultramar. Biblia romanceada et itinéraire biblique en prose castillane du XIIIe siècle*, Salamanca 1965.

Aquí hay que añadir los siguientes trabajos, realizados o en fase de elaboración, de profesores y alumnos de la Universidad de Málaga: Olegario García de la Fuente, «Orden de palabras en hebreo, griego, latín y romanceamiento castellano medieval de Joel», en *Emerita* 51, 1983, pp. 51-61 y 185-213 (edito el libro de *Joel* del E6, con el correspondiente texto latino de la Vulgata, siguiendo la edición crítica de R. Weber, *Biblia sacra iuxta vulgatum versionem*, II, Stuttgart 1975, con tres o cuatro correcciones que señalo en el texto. El objetivo del trabajo es el tema, importante en filología latina, del orden de palabras; no es directamente la edición del texto inédito castellano; Virginia Alfaro Bech, *Orden de palabras en Zacarías de la Vetus Latina, Vulgata y romanceamiento castellano medieval del Ms. Esc. I-1-6* (Memoria de Licenciatura, Málaga 1982: la autora edita el libro de *Zacarías* del E6, con el correspondiente texto latino de la Vulgata, según la edición crítica de R. Weber, mencionada antes. El objetivo del trabajo es estudiar el orden de palabras en latín —y secundariamente en castellano—); Ana de Miguel Celdrán, *Comparación entre la Vulgata latina y el romanceamiento castellano medieval de Lamentaciones del ms. esc. I-1-6* (Memoria de Licenciatura, Málaga 1984: la autora compara ambos textos; edita el texto castellano de Lamentaciones con el correspondiente texto latino de

<sup>3</sup> Es otra omisión inexcusable, por lo que digo en las dos notas anteriores. Aprovecho la ocasión para subrayar una errata, que se repite dos veces (pp. 77 y 124), y que hay que eliminar: *Opera omnia in Vetum* (corrija-se en *Vetus*) et *Novum Testamentum*. En las pp. 15; 73 y 93 el autor usa la palabra *veste* (palabra poética, según la Real Academia Española) en vez de *vestido*, por influencia sin duda del italiano

la Vulgata, reconstruido a base de los manuscritos Omegas, siguiendo el mismo sistema que hace el autor de la tesis que estoy analizando); Asunción Frías Fernández, *Comparación entre la Vulgata latina y el romanceamiento castellano medieval de Amós del ms. esc. I-1-6* (Memoria de Licenciatura, Málaga 1986: la autora hace lo mismo que la autora del trabajo anterior), Virginia Alfaro Bech, *Comparación entre la Vulgata latina y el romanceamiento castellano medieval de Isaías del ms. esc. I-1-6* (Tesis doctoral, 2 vols., Málaga 1986: la autora edita el texto castellano de *Isaías* con el correspondiente texto latino de la Vulgata, reconstruido a base de los manuscritos Omegas, siguiendo el mismo sistema que el autor de esta tesis que analizo, y, además, compara exhaustivamente el texto castellano con el latino resultante del cotejo).

Voy a mencionar, por último, otros trabajos en preparación sobre el mismo romanceamiento, dirigidos igualmente por mí: Antonio García Hurtado, *Comparación entre la Vulgata latina y el romanceamiento castellano medieval de Oseas del ms. esc. I-1-6* (Memoria de Licenciatura); Ana de Miguel Celdrán, *Edición del romanceamiento de Ezequiel del ms. esc. I-1-6 con el texto subyacente de la Vulgata* (Tesis doctoral); Valentín Polentinos Franco, *Edición del romanceamiento de Jeremías del ms. esc. I-1-6 con el texto subyacente de la Vulgata* (Tesis doctoral, que se defenderá en septiembre de 1987). Estos son, pues, los trabajos, realizados y en curso de elaboración, de este Departamento de Filología Clásica sobre los romanceamientos bíblicos medievales, que están a disposición de los filólogos españoles.

En el apartado 12: *Estudios sobre romanceamientos bíblicos* (página 128), el autor cita cinco artículos de M. Morreale y la tesis, ya mencionada, de J. Moreno Bernal. Habría que añadir más, pero me limito a recordar uno, en cuya preparación tuve alguna participación, el de la alumna finlandesa Kirsti Aho, *Estudio del romanceamiento medieval castellano sobre el Deuteronomio comparado con la Vulgata* (Tesis de la Universidad de Helsinki 1985, dirigida por el conocido hispanista Timo Riiho, Catedrático de Lingüística Iberorrománica de Helsinki: la autora estudia el texto del ms. escurialense I-1-7<sup>4</sup>).

Ya dije antes que toda la dificultad de la edición de estos romanceamientos reside en la reconstrucción del texto latino que les sirve

---

<sup>4</sup> No deja de ser sorprendente que en lugares tan distantes como Padua, Helsinki, Málaga, Madrid y Barcelona se estén haciendo tesis doctorales sobre materiales muy parecidos de estos romanceamientos bíblicos medievales.

de base. Como voy a entrar un poco más a fondo en el tema, quiero citar textualmente lo que dice el autor sobre el modo de reconstruirlo: «El texto latino que presentamos es, por tanto, el del Omega S, excepto en los casos de clara discrepancia señalados en el aparato, guiados por la intención de transcribir un texto homogéneo» (p. 15 ss.). Un poco más adelante dice, con respecto al índice de concordancias y discrepancias, «Para éste (índice) seguimos el criterio de considerar sólo las variantes seguras, y no los casos en que la traducción castellana puede explicarse igualmente por una u otra. Relegamos, por tanto, las alternancias, no significativas ya en el latín bíblico, de las formas de los demostrativos, la presencia o ausencia de la conjunción copulativa cuando no tiene relevancia semántica, las variantes cuando no pueden reflejarse en el texto castellano con distintos lexemas, y las sintácticas que el romanceador sentía como equivalentes» (p. 16)<sup>5</sup>. Los principios son suficientemente claros. La aplicación, en cambio, es totalmente subjetiva. Y aquí es donde puede haber una diferencia sustancial en aceptar unas lecturas y en rechazar otras.

Voy a poner unos cuantos ejemplos: 1,2: *mensus* ] corregido en *dimensus*/«medio»: esta traducción puede venir de cualquiera de las dos formas latinas; por tanto, no es seguro que el traductor tuviera delante un texto Omega con *dimensus* (*est*).

1,9: *creavit illam spiritu sancto* ] corregido en: *creavit illam in spiritu sancto* / «la crió por espíritu santo»; el texto castellano puede venir perfectamente del primer texto, sin adición alguna de *in*.

1,12: *in longitudine dierum* ] corregido en: *in longitudinem dierum* / «con longura de días»: la versión española puede venir de cualquiera de los dos textos.

1,24: *in altat* ] corregido en: *exaltat* / «ensalça»: la traducción castellana puede venir de cualquiera de las dos formas.

1,27: *timor Dei* ] es corregido en: *timor Domini* / «temor del Señor»: esta traducción parece evidentemente responder a *timor Domini*, pero hay que tener presente que el traductor traduce muchas veces el *timor Dei* por el «temor del Señor», of. 1,32: *cultura Dei*, «onra del Señor», y así muchísimas otras veces; por tanto, no es seguro que «temor del Señor» responda siempre a *timor Domini* y no a *timor Dei*. Esta observación vale para las correlaciones que efectúa

<sup>5</sup> Datos todos elaborados y aplicados por M. Morreale en su artículo: «Apuntaciones críticas para la edición de romaneamientos bíblicos», *Homenaje a Menéndez Pidal, Anuario de Letras VII* (1968-69), pp. 113-148.



el autor en 2,7; 2,8; 2,9; 2,10, en donde siempre corrige el *Deus* de la edición crítica por el *Dominus* de los Omegas.

1,37: *non scandalizeris labiis tuis* ] es corregido en: *non scandalizeris in labiis tuis* / «non serás escandalizado en tus labios»: esta versión española puede provenir de cualquiera de los dos textos citados, por tanto, no es seguro que el traductor tuviera un texto con *in labiis*.

2,1: *accedens servituti Dei* ] es corregido en: *accedens ad servitutum Dei* / «allegándote al servicio de Dios»: esta versión puede provenir de cualquiera de los dos textos citados, por tanto, tampoco es segura la corrección.

2,1: *sta in iustitia et timore* ] es corregido en: *sta in iustitia et in timore* / «está en justicia e en temor»: esta versión puede provenir de cualquiera de los dos textos anteriores, porque el *timore* sólo sin el *in* da en español «en el temor» por semejanza con el *in iustitia*.

2,2: *et excipe verba* ] es corregido en: *et suscipe verba* / «e entiende las palabras»: esta versión —que no es literal— puede proceder de cualquiera de los dos textos, por tanto, nunca sabremos si el traductor tenía delante *excipe* o *suscipe*.

2,2: *ne festines in tempus* ] es corregido en: *ne festines in tempore* / «non te apressures en el tiempo»: esta versión corresponde a cualquiera de las dos formas anteriores, y es imposible saber con certeza a cuál corresponde.

2,4: *in humilitate tua habe patientiam* ] es corregido en: *in humilitate tua patientiam habe* / «en humildad a paciencia»: esta versión puede provenir indistintamente de cualquiera de los dos textos citados, por tanto, no es seguro que el traductor tuviera *patientiam habe* en lugar de *habe patientiam*.

2,6: *in illo veteresce* ] es corregido en: *in illo veterasce* / «envegece en él»: la versión española puede provenir indistintamente de *veteresce* o *veterasce*, por tanto, no hay seguridad en el texto que tenía el traductor.

2,9: *in oblectatione* ] es corregido en: *in oblectationem* / «en delectación»: es evidente que esta versión puede provenir de cualquiera de los dos textos.

2,17: *coeperit Deus* ] es cambiado en: *coeperit Dominus* / «començare Dios»: esta versión puede proceder de cualquiera de los dos textos anteriores, como ya he dicho antes sobre la traducción de *Deus* y *Dominus* por «Señor» o «Dios». El texto castellano, de todas formas, al decir «Dios» parece suponer más bien la lectura *Deus* en vez

de *Dominus*, ya que lo que suele suceder es que *Deus* se traduzca por «Señor» y no «Dios» por *Dominus*.

2,19: *beneplacita sunt illi* ] es corregido en: *beneplacita sunt ei* / «le son placenteras»: esta versión puede provenir indistintamente de cualquiera de los dos textos; por tanto, nada justifica la corrección.

2,20: *parabunt corda sua* ] es corregido en: *praeparabunt corda sua* / «aderezarán sus corações»: esta versión puede provenir de cualquiera de los dos textos anteriores, y nunca se podrá tener certeza que tenía delante *praeparabunt* en vez de *parabunt*.

2,22: *in Dei manus* ] es corregido en: *in manus Domini* / «en las manos del Señor»: esta versión, por lo que he dicho en ejemplos anteriores sobre *Deus* y *Dominus*, puede provenir de cualquiera de los dos textos.

2,23: *et misericordia ipsius cum ipso* ] es corregido en: *et misericordia illius cum ipso est* / «así es su misericordia con él»: esta versión puede proceder de cualquiera de los dos textos, a pesar de que el texto corregido según los Omega tenga *illius* en vez de *ipsius* y añada al final un *est*, que no tiene la edición crítica; y esto lo sostengo por dos razones: 1.<sup>a</sup>) porque en latín no hace falta que aparezca el verbo *est* para que en español haya que poner *es*; 2.<sup>a</sup>) porque lo prueba ya la primera parte de este propio versículo, que dice así: *secundum enim magnitudinem illius*, y el romanceador lo traduce así: «ca segunt *es* su grandeza»; añade, pues, el verbo *es* en donde en latín no hay verbo, ¿por qué no ha podido suceder lo mismo en la segunda parte del versículo? Es decir, que el traductor ha podido añadir *es* sin que su manuscrito tuviera *est*.

No voy a seguir con más ejemplos, porque los casos serían incontables. El problema que a mí se me plantea en el trabajo que estoy reseñando, y en los que yo mismo dirijo, es el de saber «cuándo las variantes son seguras» y «cuándo la traducción castellana puede explicarse igualmente por un texto o por otro»<sup>6</sup>. Yo, desde luego, tengo mis dudas fundadas que estos casos que he citado prueben que el autor seguía algún manuscrito Omega. En ninguno de los casos mencionados se dan los criterios señalados en cursiva. No hay certeza alguna de que la versión proceda de un texto o de otro. Por eso, yo, por mi parte, todos estos casos y otros incontables que hubiera entresacado a lo largo del trabajo los hubiera puesto en el aparato crítico, como simple información de variantes, pero no me hubiera

<sup>6</sup> Afirmaciones del autor en la p. 16

atrevido a ponerlos en el texto como lecturas seguras para explicar el castellano. Así procedo yo con los trabajos que dirijo. Es decir, soy muchísimo más dubitativo y sólo permito poner en el texto las lecturas *verdaderamente seguras*, las que no tienen ni pueden tener otra explicación, y por eso son muchísimas menos que las que admite en su texto el Dr. Sánchez-Prieto. Esta es la más seria objeción que yo hago al trabajo, y es la dificultad más seria que yo mismo encuentro en los trabajos que dirijo. El autor castellano ha tenido que tener un texto latino concreto. Esto es evidente. Pero ¿ha sido un Omega? ¿Y cuál Omega? ¿No ha podido ser un texto muy parecido a los Omegas, pero ningún Omega? ¿El texto que reconstruimos no será un híbrido que nunca ha existido? Estas son algunas preguntas que yo me hago y a las que no sé responder. Desde luego, para ser absolutamente rigurosos y tener seguridad de aplicar correctamente los dos criterios señalados arriba, hay que ser mucho más exigentes, y excluir del texto latino que reconstruimos, todas esas variantes que tienen más de una explicación. Yo, al menos, así actúo con las tesis que dirijo. Y esto es todo. Y creo que no es poco.

Olegario GARCÍA DE LA FUENTE  
*Universidad de Málaga*